



**ANEXO No. 2. AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO**

(1) Nombre de la Entidad:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO INCOLBALLET
(2) Nombre del Representante Legal:	EDID CONSUELO BRAVO PEREZ
(3) Período Auditado:	2016
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2016
(5) Nombre del Informe:	Auditoría Especial Cierre fiscal Vigencia 2016
(6) Tipo de Control:	Auditoría Gubernamental Modalidad Especial -cierre fiscal
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	Septiembre 12 de 2017
(8) Fecha de Corte del Avance:	Diciembre 27 de 2017

No. Hallazgo (8)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Inicio (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Área Responsable(s) (19)	% de Avance de Resolución de la Acción Correctiva (20)	Observaciones (21)
1	AE	Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas del estado del tesoro se comprobó un déficit en la fuente de recursos propios por \$283.676.925, correspondientes a recursos a favor de terceros que no tienen respaldo de recursos para su apalancamiento, en contradicción a los principios del sistema presupuestal. Lo que hace presumir que dichos que no son propios se utilizaron para cancelar acreencias que no tenían disponibilidad presupuestal de recursos para apalancarlas; situación que se presenta por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que permitan determinar oportunamente las deficiencias que afectan la gestión financiera, desconociendo el Decreto 111 de 1995	Se cometieron errores involuntarios en la digitación de la información en los diferentes módulos del sistema de Rendición de Cuenta en Línea RCL, debido a que éste proceso se hace manualmente.	Mejorar el proceso de planeación fiscal y financiera para minimizar el riesgo financiero del instituto. Acatar las disposiciones presupuestales contenidas en el Decreto 111 de 1995. Se creo indicador por fuentes de financiación y se hace seguimiento por periodo y según necesidad	Hacer seguimiento frecuente a los indicadores presupuestales que permitan detectar oportunamente las deficiencias que pueda presentar la gestión financiera, para reducir el riesgo de insolvencia fiscal. Realizar reuniones de trabajo periódicas para evaluar el resultado del seguimiento. Se han realizado siete seguimientos al indicador (incluyendo mes de Diciembre)	Un cierre fiscal en la vigencia 2017 y siguientes que presente un equilibrio entre los ingresos fiscales y los gastos totales. El seguimiento al indicador refleja que se cerrera la vigencia fiscal con superavit	01/11/2017	27/12/2017	Planeación Presupuesto Contabilidad Tesorería Jurídica	Beatriz Delgado Motoa - Subdirectora Administrativa y Financiera	100%	Se actualizó, se realizaron los ajustes en el sistema de generación de reportes, en los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería.
<b>(22) TOTAL PORCENTAJE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO</b>											100%	